

Buyaraloz 11 de Diciembre 1814

Mi querida Esmana: Cristoval para
 al Castillo de Tornos por cevada; si
 puedes prestarle una cavalleria puede
 darle la libranza que te remiti para
 q.^e traiga la cevada q.^e expresa; y a la
 vuelta p.^a ai pondria la carga de la
 cavalleria q.^e le prestares en la borriqui-
 llamia, todavez q.^e no la necesitas, estan-
 do el ganado en las parideras, ya mi
 me hace falta p.^a q.^e necesito las dos
 p.^a traer lena y agua, y aora p.^a condu-
 cir el ordio. Si no puedes hacer uno, y
 otro, lleva otra libranza p.^a trarse
 cargadas la mula y burra q.^e lleva; y
 podras volverse la libranza que
 te remiti, todavez no has de ir por la
 cevada, p.^a poder ajustar las remesas.

X Cristoval trajo las doce fanegas de panizo
q' le entregastes, avisame el precio para re-
mitirte su importe.

Tambien entrego las camuesas y carne
de membrillo, q' son muy buenas, por todo te
regiro gracias, pues nada tengo q' poderte
reembicar.

Manda lo q' te ocurra a tu mal afecto
Crismano q' de corazon te estima

Valentin Solano

2

A. D.ª Maria Rosa Solanot

P.º
P.º